



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 8 DE ABRIL DE 2024

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA** ACCIÓN DE TUTELA RADICADA CON EL **NO. 11001020300020240113900**. 1.- SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR DIANA MARGARITA CADENA PEÑA CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. VINCÚLESE AL JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE ESTA CAPITAL Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MARÍA EDITH PEÑA PORRAS (RAD. 2018-00082-02). 2.- EN ARAS DE GARANTIZAR EL DERECHO DE DEFENSA DE LOS CONVOCADOS, NOTIFÍQUESELES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y CÓRRASELES TRASLADO DE LA QUEJA CONSTITUCIONAL POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, CONTADO A PARTIR DEL SIGUIENTE AL ENTERAMIENTO. ASIMISMO, ADVIÉRTASELES QUE SI GUARDAN SILENCIO SE PRESUMIRÁN CIERTOS LOS HECHOS EXPUESTOS POR LA GESTORA (ART. 20 DCTO. 2591 DE 1991). 3.- REQUIÉRASE DE LA CORPORACIÓN Y ESTRADO DEMANDADOS COPIA DIGITALIZADA DE LA ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE AL JUICIO EN MENCIÓN.. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A LIDIA MARGARITA MARTÍNEZ NIÑO AUGUSTO BEJARANO PEÑA DIANA MARGARITA CADENA PEÑA LUIS FRANCISCO RODRÍGUEZ MOLINA GERMÁN BEJARANO GARCÍA LADY CATHERINE TAVERA CHRISTIAN GERMÁN DÍAZ GUILLERMO ENRIQUE CADENA TRUJILLO CLARA LUCÍA MARTÍNEZ NIÑO JOSÉ RICARDO BOLÍVAR RODRÍGUEZ JAVIER RODRÍGUEZ FREDY BALLESTEROS RAÚL OVIEDO EMILIO BALLESTEROS EZEQUIEL PIRA ALEX FERNÁNDEZ ARMANDO BENAVIDES DANIEL FERNANDO SEGURA RODRÍGUEZ, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARIA EDICTH PEÑA Y A TODAS LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 15 DE ABRIL DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

Mj